

edie.

D. VEINTE
NO DE MIL
CIENTA Y

Cuando y uno elon
den las Bulas de la
obediencia al O.S.
zer la correspondien
de luego la haqz

la

ou

u

o

e

al

w

158000 -

roo

ar

v

m

lado y otro y el camino de la vendida
el marmol, que su valor es de
quatro mil y doscientos y 200

Cuyas propiedades son emilegitima pertenencia
libres de todo censo, vicio y gravamen y como tal
las ofrezco ala reverencia de Vra Magestad para
caros en una atencion =

AVS. suplico me admita Vra Magestad y que de luego
se proceda a hacer la escritura se obliga

[Handwritten signature]

